

Intervención de José Manuel Salazar-Xirinachs, Secretario Ejecutivo de la CEPAL, en la inauguración de la Quinta Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento y Derechos de las Personas Mayores en América Latina y el Caribe

Martes 13 de diciembre, 2022

14:30, Sala Prebisch, CEPAL

- Sr. Ministro de Desarrollo Social y Familia de Chile, Giorgio Jackson,
- Sr. Ministro de Salud Pública y Bienestar Social del Paraguay, Julio Borba,
- Sra. Coordinadora Residente de las Naciones Unidas en Chile, María José Torres Macho,
- Sr. Jozef Maerien, Oficial a Cargo del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) para América Latina y el Caribe,
- Ministras, ministros, Delegadas y delegados de los Estados miembros de la CEPAL,
- Representantes de las organizaciones de la sociedad civil; colegas del sistema de las Naciones Unidas y de la CEPAL; amigas y amigos,

Muy buenas tardes a todas y todos,

Es un gran honor darles la más cordial bienvenida a la CEPAL, la casa de las Naciones Unidas en América Latina y el Caribe, para celebrar la Quinta Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento y Derechos de las Personas Mayores.

Es un motivo de alegría recibirles aquí en la CEPAL para iniciar los trabajos de esta Quinta Conferencia, que sesionará hoy y durante los próximos dos días para compartir experiencias entre los países de la región y fortalecer alianzas para mejorar las políticas públicas dirigidas a las personas mayores.

La Conferencia permitirá identificar los avances, oportunidades y desafíos en la implementación de **Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento** en la región. El Plan de Acción, adoptado hace 20 años, representa un verdadero cambio de paradigma respecto a los aportes de las personas mayores al desarrollo y la construcción de una sociedad para todas las edades. Cuenta con tres orientaciones prioritarias, a saber: i) personas de edad y desarrollo; ii) el fomento de la salud y el bienestar en la vejez; y iii) la creación de entornos propicios y favorables.

Esta Conferencia contribuye además a la cuarta revisión y evaluación quinquenal del Plan de Acción Internacional de Madrid a nivel global, que

se realizará en 2023, en el marco del 61 período de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social de las Naciones Unidas.

América Latina y el Caribe cuenta con una potente batería de instrumentos que son una muestra del compromiso con la implementación del Plan de Acción Internacional de Madrid, tales como:

- la Declaración de Brasilia de 2007;
- la Carta de San José sobre los Derechos de las Personas Mayores de 2012;
- el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo de 2013, cuyo capítulo C abarca el envejecimiento y la protección social;
- la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores de 2015; y
- la Declaración de Asunción de 2017.

Todos estos instrumentos se complementan con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y con la Década del Envejecimiento Saludable 2021-2030 de las Naciones Unidas, que promueve el mejoramiento de la vida de las personas mayores y las acciones destinadas a construir una sociedad para todas las edades.

El mundo y la región se encuentran actualmente en un escenario de **crisis superpuestas**, en el cual choques externos como la pandemia y la guerra

entre la Federación de Rusia y Ucrania se suman, llevando a la desaceleración del crecimiento económico, la débil recuperación del empleo, la alta inflación, y a una crisis social prolongada.

En el Panorama Social de América Latina y el Caribe, que lanzamos recientemente, proyectamos que, en 2022, 201 millones de personas vivirán en la pobreza, de los cuales 82 millones en la pobreza extrema. En términos relativos, esto implica que casi un tercio de la población regional (32,1%) vive en la pobreza y más de uno de cada 10 latinoamericanos (13,1%) vive en la extrema pobreza. Respecto a la situación previa a la pandemia, estas cifras implican que el número de personas que viven en la pobreza es 15 millones más alto que el registrado en 2019, de los cuales 12 millones en la pobreza extrema.

Las personas mayores han sido el grupo etario que ha padecido de manera más profunda los impactos sanitarios de la pandemia, tanto en términos de salud física como mental, y han sufrido efectos muy negativos sobre su calidad de vida, por enfrentar barreras de acceso a los servicios de salud, el mundo del trabajo, la protección social y las tecnologías digitales.

Para dar respuesta a los impactos de la crisis, necesitamos contar con una nueva generación de políticas públicas para transformar y darle un giro al

actual modelo de desarrollo que, junto a la transformación de los sistemas económicos y productivos, priorice el cuidado de las personas y del planeta. Para esto se requiere contar con diagnósticos adecuados y precisos en todos los campos, y en particular sobre las condiciones de vida de los grupos de población en situación de mayor vulnerabilidad, entre los cuales se encuentran las personas mayores.

El **envejecimiento poblacional** es uno de los principales fenómenos demográficos en América Latina y el Caribe y el mundo. En nuestra región, en 2022, viven 662 millones de personas. De ellas, el 13,4% (88,6 millones) son personas mayores de 60 años. En 2030 esta proporción aumentará al 16,5% de la población total y en 2050 las personas mayores representarán 9 pp más, hasta llegar a un cuarto (25,1%) de la población total. Y dentro de la población de 60 años y más, el grupo de edad que crece con mayor dinamismo es el de las personas de 80 años y más: en los próximos 30 años, este grupo etario triplicará su proporción pasando del 1,8% de la población total en 2022 al 5% en 2050, cuando se llegará a 37 millones de personas de 80 años y más.

Un gran logro de la región ha sido el **aumento de la esperanza de vida**, que ha pasado de 48,6 años para ambos sexos en 1950 a 75,1 años en 2019. No obstante, por el impacto de la pandemia de COVID-19, la esperanza de vida

experimentó un retroceso de 2,9 años en 2021 respecto a 2019. Para el futuro, se espera que la esperanza de vida vuelva a aumentar y llegue a 77,2 años en 2030 y 80,6 años en 2050.

El incremento en la proporción de personas mayores, así como la prolongación del curso de vida, supone nuevas oportunidades y retos para las sociedades y múltiples **desafíos en términos de políticas públicas**. Fueron tales desafíos los que impulsaron la adopción del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento en el año 2002, que propone actuar en distintos ámbitos de las políticas públicas.

En primer lugar, debemos universalizar el acceso de las personas mayores a la **protección social** y los servicios de **salud** de calidad. Demasiadas personas mayores no logran acceder a ellos o reciben prestaciones insuficientes. Por ejemplo, en 2020, la proporción de personas de 65 años y más en América Latina que recibían pensiones con montos insuficientes —que incluye a quienes no reciben pensiones o, de recibirlas, tienen montos menores al valor de una línea de pobreza— era del 40,1%. Esta situación es más acentuada entre las mujeres (42,8%) que entre los hombres (37,6%). Y resulta particularmente preocupante que en 8 de 14 países analizados más de la mitad de las personas mayores reciba pensiones insuficientes.

Urge también poner especial atención al tema de los **cuidados**. La pandemia de COVID-19, además de profundizar los nudos estructurales de la desigualdad de género, ha puesto en evidencia la injusta organización social del cuidado, incluido el cuidado de las personas mayores. Es por ello que, como señalábamos el mes pasado en Buenos Aires en el marco de la XV Conferencia Regional sobre la Mujer, la CEPAL llama a acelerar el paso para transitar hacia una sociedad del cuidado.

Ante las crisis en cascada, hacen falta propuestas esperanzadoras y transformadoras. Y a eso nos referimos precisamente cuando hablamos de la sociedad del cuidado: una propuesta de organización social que ubica la sostenibilidad de la vida como el objetivo prioritario. Para esto es necesario garantizar los derechos de las personas que necesitan cuidados, así como de las personas que los proveen, que mayoritariamente son mujeres. Es necesario, asimismo, visibilizar los efectos multiplicadores de la economía del cuidado, que entre otros efectos será una de las mayores fuentes de empleo en el futuro; implementar políticas que consideren el tiempo, los recursos, las prestaciones y los servicios de calidad; y eliminar la precarización de los empleos relacionados con el sector de los cuidados.

Los desafíos del envejecimiento atañen también a los **mercados laborales**, en los cuales las personas mayores tienen dificultades para insertarse en

trabajos decentes, tanto por los problemas estructurales de nuestras economías, como por la discriminación por edad, o “edadismo”. Y es necesario también abordar en serio la **educación** a lo largo de la vida, con énfasis en el reentrenamiento y el cierre de la **brecha digital**, ya que las personas mayores tienen menor acceso a internet y hacen menor uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación así como de las redes sociales. También las personas mayores demandan mejores **entornos**: viviendas, servicios básicos, barrios y medios de transporte que sean accesibles y amigables para las personas mayores, contribuyendo así a su autonomía y plena participación en la sociedad.

Todo esto significa que debemos impulsar la inclusión del envejecimiento en las agendas de gobierno mediante la **adecuación y modernización legislativa y el fortalecimiento de las instituciones** responsables de la coordinación de las políticas nacionales de atención al envejecimiento.

Es indispensable fortalecer la **capacidad técnica** de los países con respecto a los desafíos que conlleva el cambio demográfico: reforzar los mecanismos de recolección de información sociodemográfica desagregada por edad, así como por sexo, pertenencia étnico-racial, morbilidad y condición de discapacidad, entre otras dimensiones; reforzar el trabajo colaborativo y el intercambio de experiencias entre las instituciones que atienden los temas

de las personas mayores; y ampliar la participación de las propias personas mayores en el desarrollo de propuestas para mejorar su situación y ejercer sus derechos.

Esta Quinta Conferencia constituye una instancia inmejorable para empujar a la acción y avanzar en la **agenda del envejecimiento** tanto a nivel regional como global. Para esto, es necesario mejorar la gobernanza, reforzando los vínculos entre gobiernos, organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas y sector privado. De hecho, en nuestra región, las organizaciones de las personas mayores, a quienes saludamos y cuyos representantes están presentes en esta Conferencia, han sido clave para impulsar propuestas e iniciativas para contribuir al diseño de políticas públicas con un enfoque de derechos humanos.

Queridas y queridos colegas,

A 20 años de su adopción, los desafíos de implementación del Plan de Acción Internacional de Madrid en nuestra región siguen siendo cuantiosos y urgentes. Pero nuestro compromiso por superarlos y encontrar respuestas para no dejar atrás a ninguna persona mayor es decidido y permanente.

No cabe duda de que nos encontramos ante un escenario crítico que ha exacerbado las desigualdades y las carencias en nuestra región. En este marco, no es momento para cambios graduales. Al contrario, es imperioso avanzar con políticas transformadoras y ambiciosas, para la construcción de un futuro más próspero, sostenible e incluyente.

Como contribución a esta Conferencia, desde la Secretaría técnica de la CEPAL hemos elaborado un **informe regional** que lleva por título “Envejecimiento en América Latina y el Caribe: Inclusión y derechos de las personas mayores”, que será presentado luego de esta sesión inaugural por parte del Director del CELADE, nuestra División de Población. El informe analiza, sobre la base de la información provista en los informes nacionales y de otras fuentes, el panorama actual del envejecimiento en la región, provee un seguimiento detallado de la implementación de las orientaciones prioritarias del Plan de Acción Internacional y plantea una serie de recomendaciones de política para contribuir a la realización de los derechos de las personas mayores y para construir una sociedad más justa para todas las edades.

Antes de concluir, quiero **agradecer** al gobierno del **Paraguay**, aquí representado por el Ministro Borba, por su invaluable aporte en estos cinco años en la Presidencia de la Conferencia Regional Intergubernamental sobre

Envejecimiento y Derechos de las Personas Mayores en América Latina y el Caribe. Y al mismo tiempo, expresar mis mejores augurios al Ministro Jackson y a todo el gobierno de **Chile**, quien toma el relevo como Presidencia de la Conferencia y, sin dudas, llevará adelante una formidable labor. Su presencia en esta inauguración, Ministro, reafirma el compromiso de Chile con la agenda de las personas mayores y la defensa de su dignidad y derechos humanos.

Mi sincero y profundo agradecimiento a nuestra agencia aliada de tantos años y socio estratégico en los temas de población y desarrollo, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (**UNFPA**). El año que viene, CEPAL y UNFPA seguiremos trabajando muy fuerte juntos para la celebración de los 10 años del Consenso de Montevideo, nuestra hoja de ruta regional en materia de población y desarrollo.

Un reconocimiento, por supuesto, al equipo de la CEPAL, por el trabajo desplegado que nos ha permitido estar aquí juntos hoy. También mi reconocimiento y felicitaciones a **todos los gobiernos y a las organizaciones de la sociedad civil** que nos acompañan, y que desde sus respectivos mandatos y ópticas colaboran para asegurar el éxito de este encuentro y una cabal implementación del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento en sus respectivos países y territorios.

Antes de concluir, quisiera también reconocer a **Carmen Miró**, gran economista y demógrafa panameña, quien fue la primera directora del CELADE, el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía, y que falleció el septiembre pasado a los 103 años. Carmen Miró ha marcado con una huella profunda nuestra División de Población así como a todo el campo de la demografía a nivel regional y mundial. Por cierto, sigue muy vigente su postura de que “no hay problema de población, sino que poblaciones con problemas”.

Mis mejores deseos para que las sesiones de trabajo y los eventos paralelos de esta Conferencia Regional Intergubernamental, resulten productivos y enriquecedores. Espero que al culminar los trabajos el próximo jueves salgamos con un compromiso renovado con el Plan Acción Internacional de Madrid y los instrumentos regionales que refuerzan su implementación y vigencia.

Muchas gracias.